



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4110

MAT. : AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO MARIA FAUNDEZ ROJAS.

LAJA, 25 de mayo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido de Servicio presentada por MARIA FAUNDEZ ROJAS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido de servicio a la Sra. MARIA FAUNDEZ ROJAS, Prevencionista, quien asiste a Seminario de Protocolo Psicosocial 2017 en Auditorium ACHS en los Angeles, el día 26 de mayo de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por concepto de pasajes, de acuerdo a rendición y previo V° B° de Administración Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma]
VFT/LHL/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal